

Llus

22/11/2019



“He compro un llusesico en el mercao fresquísimo”

Llus es el nombre que le damos, generalmente en Elda a la ‘pescadilla pequeña’, habiéndolo también encontrado escrito **yus**, con ‘y’ en nuestra habla tradicional debido a la similitud fonética de ‘ll’ e ‘y’.

Su forma etimológica correcta sería la de **llus**, con ‘ll’, dado que es un claro valencianismo que se corresponde a la palabra catalana **Lluç** (la ç equivale a la s) con la acepción de ‘pescadilla’ y ‘merluza’ en castellano, cuyo nombre científico, que es aquel por el cual los biólogos lo nombran, es el de ‘Merluccius merluccius’, que sigue la regla de una nomenclatura binomial, cuyo significado

es el de ‘dos nombres’ o ‘sistema con dos partes de nombres’; una se utiliza para indicar el género y la otra indica la especie del organismo marino en cuestión.

En nuestra habla cagaldera cuando nos referimos a **llus**, tal y como hemos indicado, lo hacemos refiriéndonos a la pescadilla pequeña, más que a la merluza. Prueba de ello es que, en muchas ocasiones le añadimos el sufijo diminutivo **-ico**, ‘**llusesico**’ en este caso, pero tengamos en cuenta que a muchas clases de palabras podemos añadirle este sufijo tan productivo en Elda, pero sin olvidar que es de carácter apreciativo, es decir, que no solo se usa con valor diminutivo, sino que también tiene connotaciones afectivas y de otra índole.

La palabra *llus* se emplea tanto en la Comunidad Valenciana como en otras zonas castellanohablantes, por ejemplo en Murcia, bien por haberse hablado antiguamente el valenciano-catalán, por relaciones de vecindad, o porque, como hemos mencionado en otras ocasiones, muchos términos relacionados con el mar y la pesca tienen este origen por ser la costa mediterránea mayoritariamente catalanohablante.

Pescatero

“El pescatero me ha preparado un arreglico para paella buenísimo”

Pescatero es palabra que utilizamos en nuestra habla tradicional valenciana para designar a la *persona que vende pescado o productos del mar*. Derivada del

valenciano *pescater*, y a su vez el latín *piscatus* ‘*pescado*’, añadiendo el sufijo *-ero*, posiblemente con influencia del catalán *peixater-a*.

El vocablo **pescatero** no lo encontramos en el castellano normativo, pero sí viene recogido en el diccionario panhispánico de dudas de la RAE (DPD) en la entrada del término *pescadería*, nos dice que existen las formas dialectales *pescatería* y *pescatero* en Navarra y zonas donde el español convive con el catalán. Es por ello que podemos encontrar la palabra **pescatero** en zonas del castellano oriental (Navarra, Aragón, sudeste de Castilla la Mancha, Murcia, Almería, etc.), ya que las costas más cercanas a estas tierras son las mediterráneas de mayoría histórica catalanohablante, habiendo dado el mundo del mar y la pesca muchos préstamos catalanes al castellano.